



FUNDACION CHARLES DARWIN PARA LAS ISLAS GALAPAGOS

Asociación Internacional con objeto científico Creada bajo los auspicios de la UNESCO

INFORME FINAL DEL DR. RODRIGO CRESPO VICEPRESIDENTE DE LA FUNDACION CHARLES DARWIN Y PRESIDENTE DEL GRUPO ECUATORIANO, A LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA Y DEL GRUPO ECUATORIANO DE LA FUNDACION CHARLES DARWIN

Al terminar el período estatutario para el cual fui elegido, presento a Uds. un informe suscinto de logros y tareas por realizar en nuestra Fundación :

El fortalecimiento institucional ha sido la idea central de mi gestión. En ese aspecto se ha logrado :

- a) Ampliar en 25 años la actividad de la Fundación Charles Darwin en Galápagos mediante el convenio con el gobierno del Ecuador.
- b) Apoyar y contribuir en la elaboración del Plan Maestro de la Fundación Charles Darwin para los próximos 25 años.
- c) Participar en las evaluaciones y planes de acción de la Estación Científica Charles Darwin y apoyar toda iniciativa llegada a esta Vice Presidencia.
- ch) Apoyar las iniciativas del Consejo Directivo y la Asamblea.
- d) Apoyar a la Presidencia y Secretaría General.
- e) Asesorar en las inversiones de la Fundación.
- f) Contribuir a que se institucionalice la Fundación Charles Darwin mediante el respeto a sus Estatutos y Normas.

En cuanto a relaciones con el Ecuador hemos logrado :

- a) Fortalecer y activar como nunca antes el Grupo Ecuatoriano.
- b) Mantener óptimas relaciones con las instituciones públicas y ministerios.
- c) Conseguir un acceso directo y confiable al Presidente de la República y el Congreso Nacional.
- ch) Participar en la Comisión Presidencial para Galápagos y recomendar su carácter permanente.
- d) Impedir la creación del Pargal.

PROBLEMAS QUE PERCIBO :

1. INSTITUCIONALES :

- a) Desmoralización de funcionarios y empleados por permanente tensión y frecuentes conflictos con funcionarios superiores, y despersonalización en las relaciones laborales.
- b) Desfinanciamiento desproporcionado. Falta de una visión financiera global de la Fundación Charles Darwin y entidades vinculadas por renuencia de la autoridad principal a compartir información, pese a decisiones del Consejo y Asamblea.
- c) Desacato a Estatutos afectando la seriedad institucional y la participación de sus miembros: 1) permitiendo que asambleístas ausentes actúen por representantes violando la disposición que promueve participación personal de los asambleístas.
2) modificando períodos estatutarios por mera resolución de Asamblea.

2. EXTERNOS

- a) Tensas relaciones con el INEFAN y otros organismos gubernamentales por declaraciones imprudentes de un funcionario que representa a la Fundación, lo que compromete el éxito de la gestión institucional.
- b) Crecimiento de los problemas a enfrentar en Galápagos, que sumado al debilitamiento institucional, podría poner en peligro la conservación del Archipiélago.

SUGERENCIAS

1. Comprender que la Fundación no la hacen pocas personas, sino todos los miembros asambleístas, funcionarios y empleados, consecuentemente buscar la mayor participación y brindar el debido reconocimiento.
2. Respetar y hacer respetar celosamente los estatutos y las normas, si éstos no fueren apropiados cambiarlos, pero nunca aprovechar mayorías politiqueramente logrados para violentar normas, y peor si esta maniobra nace de quienes están llamados a cumplir y hacer cumplir los estatutos.
3. Hacer un presupuesto realista, compartir con la Asamblea de la Fundación Charles Darwin toda la información financiera de la Fundación y entidades creadas para obtener fondos, negociar con los trabajadores con claridad, eliminar los puestos innecesarios y entrar en un período de genuina austeridad.
4. Centrar la acción en la Conservación y jerarquizar la actividad científica. Enfocar la educación hacia la población que más ingerencia tiene en la Conservación.
5. Recuperar urgentemente los buenas relaciones con el Gobierno del Ecuador, mediante una actividad prudente y respetuosa, pues solo con la buena voluntad gubernamental la Fundación puede tener éxito en el propósito que anima su valiosa trayectoria.
6. Mantener vigente con plena capacidad al Grupo Ecuatoriano, pues de éste depende, en gran parte, la acción de la Fundación.

Debemos estar a la altura del reto conservacionista de Galápagos y de quienes en el Ecuador y el mundo nos precedieron y acompañan.

Agradézcoles por el apoyo que me han brindado y augúroles éxito en el desempeño de sus responsabilidades.

Dra. RODRIGO CRESPO F.

Quito, 31 de Marzo de 1993.